



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 23 DE ENERO DE 2009.-**

Presidente.-

D. José Díaz – Pintado Hilario.

Concejales.-

D^a Josefa Porras Morales.

D. Pedro Ángel Jiménez Carretón.

D^a Noelia Serrano Parra.

D. Deogracias Hilario Rodríguez.

D. Antonio Serrano Valverde.

D. Joaquín Menchén Carrasco.

D^a Esther Trujillo Jiménez.

D^a Ana Yolanda Novillo Olmedo.

D. Gordiano Fernández Serrano.

D^a M^a Cristina Seco Pizarroso.

D^a M^a Ángeles Mateos Serrano.

Secretario.-

D. Florencio Conejero Herradura

En Argamasilla de Alba, a veintitrés de Enero de dos mil nueve, siendo las veintiuna horas y diez minutos se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales indicados al margen, para celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

No asiste D. Cayo Lara Moya quien previamente excusa su no asistencia.

Preside el Sr. Alcalde, D. José Díaz Pintado Hilario, contando con la asistencia del Secretario de la Corporación y de todos los miembros de la misma.

Comprobada la existencia de quórum, por Secretaría, para la válida constitución de la sesión, se da comienzo a ésta, conforme al siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º.- DEBATE Y ADOPCIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDOS EN RELACIÓN A LA REIVINDICACIÓN PARA QUE TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA DISPONGAN DE ESTACION Y PARADA DE TREN-AVE EN LA LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-JAEN.

D. Pedro Angel Jiménez Carretón da lectura la Propuesta planteada por los tres Grupos que integran la Corporación Municipal de Argamasilla de Alba, cuyo contenido literal recoge:

Desde el año 2000 este Ayuntamiento-Pleno y los vecinos de las localidades de Argamasilla de Alba y Tomelloso estamos reclamando al Gobierno de España y al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que incluyan a nuestras ciudades en la red ferroviaria española con estación y paradas programadas aprovechando la ejecución de la línea de alta velocidad Madrid-Alcazar de S. Juan-Jaén.



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



"... el Lugar de la Mancha"

Han sido muchas las iniciativas políticas, sociales e incluso judiciales que se han utilizado para hacer llegar nuestra justa reivindicación al Gobierno de España, por el que a lo largo de los años han pasado los dos principales partidos de carácter nacional, y al Gobierno de Castilla-La Mancha sin que hasta el momento hayamos recibido otra cosa que promesas e incumplimientos.

En el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 en el Congreso de los Diputados fueron presentadas dos enmiendas, una del Grupo Parlamentario Popular y otra del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que buscaban dotar de partida presupuestaria en estos presupuestos para el proyecto de ejecución de esta justa reivindicación. El Grupo Socialista no aprobó la del Grupo Parlamentario Popular y aprobó la del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida rebajando la cantidad, propuesta por IU de tres a un millón de euros.

Pocos días después el Gobierno de España en respuesta escrita en contestación a pregunta formulada en junio del 2008 por los Parlamentarios del Grupo Popular por la Provincia de Ciudad Real remite al Congreso de los Diputados escrito en el que dice que según el estudio de viabilidad de la conexión de Tomelloso y Argamasilla de Alba a la L.A.V. Madrid-Jaén esta no es viable.

Por todo ello se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, a falta de conocer en detalle el estudio de viabilidad, manifiesta que rechaza la no viabilidad de la conexión de Tomelloso y Argamasilla de Alba a la L.A.V. Madrid-Jaén.

2.-El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba insta al Ministerio de Fomento a que resuelva el estudio de viabilidad de la conexión de Tomelloso y Argamasilla de Alba en el sentido de indicar cual es la solución más viable para que Tomelloso y Argamasilla de Alba tengan estación de ferrocarril y paradas en la L.A.V. Madrid-Jaén, tal y como figura en el objeto del contrato de la asistencia técnica para el mencionado estudio de viabilidad.

3.- El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba insta al Ministerio de Fomento a aplicar el mandato de las Cortes Generales incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de realizar el Proyecto de Construcción de la infraestructura necesaria para que Tomelloso y Argamasilla de Alba se integren en la red ferroviaria.

4.- El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba insta al Presidente del Gobierno de España, D. José Luis Rodríguez Zapatero, para que dando cumplimiento a su promesa electoral impulse las actuaciones precisas para que el Ministerio de Fomento lleve a efecto la inclusión de Tomelloso y Argamasilla de Alba con estación y paradas en la L.A.V Madrid-Jaén de acuerdo con la solución técnica más viable.



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



“... el Lugar de la Mancha”

5.- El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba insta al Presidente y al Gobierno de Castilla-La Mancha para que en el marco de la actuación conjunta con el Ministerio de Fomento en la redacción del estudio de viabilidad antes referenciado, defienda, negocie y consiga que Tomelloso y Argamasilla de Alba, queden integradas, con estación y parada en la red de ferroviaria de altas prestaciones.

6.- El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba pide a los máximos representantes del Partido Popular, de Izquierda Unida y del Partido Socialista, un pronunciamiento público o por escrito apoyando la incorporación de Argamasilla de Alba y Tomelloso a la L.A.V. Madrid-Jaén de acuerdo con la solución técnica mas viable.

Indica D. Pedro Ángel Jiménez Carretón, Portavoz del Grupo Municipal Socialista que este es el documento que hemos consensuado en la Comisión previa. Por parte del Grupo Municipal Socialista, como ha venido siendo en todo este tiempo de reivindicación de incorporación a la línea de alta velocidad de la comarca de Tomelloso y de Argamasilla de Alba, seguimos sobre el asunto, seguimos considerando que es una reivindicación justa, que es una reivindicación muy necesaria para el desarrollo de nuestra comarca, para el desarrollo de nuestros vecinos y por lo tanto consideramos que es justo seguir reivindicando esta incorporación y esperamos que se escuche por parte de los Partidos Políticos y que se haga realidad lo antes posible.

D^a Esther Trujillo Jiménez interviene para decir que desde Izquierda Unida solo queríamos recordar que no nos vamos a callar, vamos a seguir levantando la voz y no nos vamos a rendir porque es hora ya de hacer justicia con nuestra comarca, con nuestro pueblo, con nuestros vecinos, con nuestro futuro, con el desarrollo de nuestra comarca. Porque el desarrollo económico de nuestra comarca dado el desarrollo económico que lleva nuestra sociedad y sobretodo debido al cambio climático, la apuesta del futuro es el tren y no estamos dispuestos a renunciar al futuro de nuestro pueblo y de nuestra gente. Se nos está negando insistentemente, pero vamos a recordar una vez más que es la hora del compromiso político a nivel nacional, no solo a nivel local está sobradamente cumplido, es hora de que nuestros políticos, nuestros dirigentes y nuestros gobiernos, cumplan su palabra y es hora de que por el Congreso de los Diputados cumplan los acuerdos a los que ha llegado este año 2009 no hay excusa, en el Congreso de los Diputados se ha aprobado esa propuesta, es nuestra esperanza y no estamos dispuestos a renunciar a ella.

Interviene D^a Cristina Seco Pizarroso, Portavoz del Grupo Municipal Popular, diciendo: Nosotros desde el Partido Popular de Argamasilla de Alba seguimos demandando que la conexión sea una realidad, que nuestros políticos den la talla. Nosotros estamos aquí, estamos unidos, seguimos en la Comisión, seguiremos trabajando. No nos lo pueden negar, que nos lo digan ya claramente y que se comprometan a traernos el progreso y el futuro y que lo hagan de una vez por todas. Nosotros lo hemos hecho siempre a nivel local y lo seguiremos haciendo, estar con la población porque Tomelloso y Argamasilla tenga tren no se lo estamos negando a nadie. Es una cosa que se necesita, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo y quien tiene la palabra definitiva, pues que la diga ya.



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



"... el Lugar de la Mancha"

El Sr. Alcalde somete a votación la propuesta planteada, aprobándose esta de forma unánime por los Sres. Asistentes a la Sesión Plenaria, (12 de los 13 miembros que legalmente la componen).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde de por concluido el acto, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, del que se extiende la presente acta, en la que de lo tratado, como Secretario de la Corporación doy fe.

EL SECRETARIO

EL ALCALDE

Florencio Conejero Herradura.

Fdo. José Díaz-Pintado Hilario.